ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ■
Cuota Número __08___	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1.1141 de 2023	
Nombre completo del contratista: Mónica Esther Niebles Barrios	
Documento de identificación: C.C. 32.742.027	
Nombre del supervisor: Cielo del Pilar Sopó Montealegre	
Organismo: Secretaria de Salud Pública Distrito Especial de Cali	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, Grupo de Salud Pública, del Subgrupo de Adultez y Vejez, en el desarrollo de las actividades para fortalecer la prevención de las Enfermedades No Trasmisibles (ENT) en Santiago de Cali en cumplimiento del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE EN TORNOS COTIDIANOS DE SANTIAGO DE CALI, con ficha EBI BP- 26003409.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/May/2023	Fecha terminación 29/Dic/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS MCTE ($34.304.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 34.304.000	$ 4.288.000	$ 30.016.000	$ 0,0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1058905571 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810089780 Operador: Pago Simple Fecha de Pago: 2/12/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre de 2023

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampilla adulto mayor

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1)Desarrollar asistencias técnicas desde vigilancia epidemiológica para la recolección de datos de indicadores con acciones de acompañamiento y seguimiento a los actores del sistema para el fortalecimiento de la atención en Cáncer a EAPBs - ESEs – IPSs primarias y Oncológicas en los diferentes tipos de Cáncer.

- 28-11-2023. El contratista realiza Asistencia técnica en el seguimiento de indicadores oncológicos a FVL

- 27-11-2023. El contratista realiza Asistencia técnica en el seguimiento de indicadores oncológicos a FAMISANAR EPS.

2)Participar en el proceso de gestión del observatorio de salud pública con información de consolidación de indicadores de Cáncer según información requerida.

- No se programaron reuniones del Observatorio Distrital de Salud Pública – SSPD Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 1er boletín de la Red de Observatorios de Cali_ROCA_2023.

https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/115433/transparencia_y_acceso_a_la_informacion_publica/

3)Realizar gestión desde vigilancia epidemiológica con el área de sistemas para la creación del sistema de información centralizado para cáncer, en el cual reporten todas las instituciones de salud todos los indicadores requeridos de los 11 cánceres priorizados según Plan Decenal de Salud.

- 24-11-2023. El contratista realiza actualización de bases de datos II trimestre 2023, Consolidado de tamizajes por EAPBS Distrito de Cali.

4)Realizar apoyo en articulación con el registro poblacional y Sivigila, la gestión para el reporte obligatorio de los laboratorios correspondiente a la ficha de Sivigila incluido el reporte de estadios de cáncer.

- 04-12-2023.El contratista envía Orfeo de SIVIGILA reporte de EAPBS en VYSENSP.
- No se programó reunión con RPCC

5)Participar en las actividades requeridas por la entidad en cumplimiento a: Plan Territorial en Salud, Plan de Acción en Salud, Plan de Intervenciones colectivas
(PIC) y demás acciones requeridas según la situación epidemiológica.

- 5-12-2023. El contratista participa del taller manejo del estrés
- 4-12-2023. El contratista participa del Webinar epidemiología y prevención de los canceres anales asociados al VPH: visión en la mujer y en el hombre.
- 14, 21, 27-11-2023 y 05, 12, 19, 26-12-2023. El contratista realiza reporte de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Clasificación Mortalidad Covid y envía bases de datos al INS.

- 27-11-2023. El contratista participa de la reunión del Comité interno de calidad del Grupo de VYSENSP.
- 27-11-2023. El contratista recibe diploma de investigación de campo en epidemiología – nivel básico del curso FRONTLINE del INS:

Realizando la verificación de estas actividades, a través de cada una de las evidencias contenidas en el archivo virtual que se anexa en este informe. Se da constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los estudios previos cumplió con las actividades para el mes de diciembre, cuota 8.

Recibo a Satisfacción de Servicios: con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el C/N aceptados de oferta N° 4145.010.26.1.1141 de 2023.
Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo de “observaciones

Constancia de Paz y Salvo: que la contratista Mónica Esther Niebles Barrios , identificada con cedula de ciudadanía N°32.742.027, vinculada a la Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, mediante contrato de prestación de servicios N°4145.010.26.1.1141 de 2023, durante el tiempo comprendido entre el 17 de mayo al 31 de diciembre del 2023, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina. Así mismo se encuentra a paz y salvo del archivo de gestión Documental, ORFEO y otros sistemas, entrego Backus al área de sistemas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico:

A. se adjunta evidencia, la cual hace parte integral del presente informe de manera física – CD, marcado con número de contrato, cuota y año.
B. Así mismo, con el objetivo de salvaguardar la información ante cualquier novedad que presente e SECOP II, que no permita el cargue completo de las evidencias y garantizar Backus de todos los productos según tipo, peso, tamaño de los archivos, entrega de CD.
C. Igualmente, la contratista tiene respaldo de la información por seguridad.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



CIELO DEL PILAR SOPO MONTEALEGRE

C.C. No. No. 29.125.731 / Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 15/Diciembre/2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.